



Intervención de la República Bolivariana de Venezuela 77° Asamblea Mundial de la Salud

Tema: 11.6- "HOJA DE RUTA PARA LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS"

La Delegación de la República Bolivariana de Venezuela, agradece a la Secretaría la presentación y toma nota del **Documento A77/4 Hoja de Ruta para las Enfermedades Tropicales Desatendidas 2021-2030**

Las ETD prioritarias para la OMS son un conjunto heterogéneo de 20 enfermedades y grupos de afecciones que poseen una característica en común: su tremendo impacto sobre las comunidades empobrecidas. Acelerar la acción programática contra las ETD, con intervenciones para reducir la incidencia, la prevalencia, la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad: para ello harán falta avances científicos, nuevas intervenciones y herramientas, un refuerzo de las estrategias y de la prestación asistencial y unos mecanismos de apoyo. Intensificar los enfoques transversales aglutinando las intervenciones contra diversas ETD e incorporándolas en los sistemas nacionales de salud, en coordinación con los programas relacionados (p. ej., agua, saneamiento e higiene, control de vectores y otros programas).

Para el año 2023, de acuerdo con los avances para el control o eliminación, Tracoma y Oncocercosis: En Venezuela, existen 57 pueblos indígenas. Donde el 65% habla el idioma de su pueblo, el 35% no lo habla. Respecto a los avances en la eliminación de Tracoma, desde el 2018 se realizan se avanza con actividades para la eliminación de estas enfermedades, tales como: elaboración de una primera encuesta de Tracoma para la identificación de poblaciones de riesgo, donde se identificó en 5 estados (Amazonas, Bolívar, Apure, Delta Amacuro y Zulia), se aprobó en el 2021 la encuesta por el comité de Ética, para el 2023 se inició la priorización de las poblaciones a abordar con un total de 22 municipios, localizados en cinco estados de Venezuela, a partir de los cuales se conformaron 10 unidades. Amazonas resultó el estado seleccionado con tres unidades de análisis (Autana, Atabapo, Río Negro, Maroa, Atures, Manapiare y Alto Orinoco), se elaboró la planificación de los abordajes para la aplicación de la encuesta y examen visual de tracoma que comprenderá además intervenciones integradas para el diagnóstico, tratamiento y prevención de otras enfermedades desatendidas, otras transmisibles y enfermedades crónicas. Para el

caso de la eliminación de la Oncocercosis se tienen identificados tres focos para esta enfermedad, con un foco denominado fuera de riesgo donde tenemos el foco Nor Central Aragua Carabobo Miranda Yaracuy, foco Nor oriental fuera de riesgo de transmisión eliminada que es Monagas y Sucre y el de riesgo que es el foco sur Amazonas y Bolívar. Son 275 comunidades de riesgo endémico y una población total identificada con riesgo para oncocercosis es de 18.741 habitantes, principalmente para el estado Amazonas y Bolívar. Para la eliminación de la Leishmaniasis, se realizó la capacitación sobre el uso de equipos de termoterapia para el tratamiento de Leishmaniasis a 20 profesionales del área de dermatología sanitaria, adquisición de 8 equipos de termoterapia y se atendieron 1.550 pacientes y se administraron los tratamientos correspondientes de acuerdo con los protocolos. En la erradicación de la Lepra, se llevó a cabo para el 2023 capacitación y actualización del tratamiento y sus efectos adversos a 72 profesionales de las unidades de Dermatología Sanitaria, se realizaron actualizaciones de la condición de los pacientes, con entrega de tratamientos. En los casos sospechosos de Rabia: Se realizó en el 2023, capacitaciones con apoyo de Panaftosa a 23 profesionales del MPPS y del INSAI para el diagnóstico de la Rabia con nuevas técnicas, con el fin de fortalecer los puntos de diagnóstico existentes y la oportunidad para la apertura de nuevos puntos de diagnóstico para 2024.

Gracias Señora Presidente.